

INFORME DEL COMISARIO
Manta 15 de marzo del 2013

**SEÑORES DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
DISTRIBUIDORA FLIPPER S.A.**

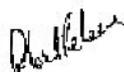
En mi calidad de comisario de la compañía Distribuidora Flipper S.A. y en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 279 y 280 de La Ley de Compañía, y en los propios estatutos sociales, presento a ustedes el informe correspondiente al periodo Económico del año 2012.

La compañía DISTRIBUIDORA FLIPPER S.A. ha mantenido en sus registros iniciales y actuales siempre los principios de contabilidad Generalmente Aceptados dentro del país y demás entes de control, esta empresa se ha mantenido durante su creación en un índice de crecimiento según cómo puedo observar dentro de sus activos y pasivos de igual forma sus ingresos se han ido aumentando a medida de los años, además observo que tiene un alto índice de endeudamiento con las entidades financieras lo cual sugiero hagan un replanteo de la deuda a más largo plazo con el único fin de que sus operaciones no dependan el cien por ciento de los préstamos bancarios, a pesar de esta observación sus operaciones se mantiene en los parámetros normales, se han mantenido reuniones internas para ir solucionando detalles que la compañía espera se piensa en realizar un plan estratégico para mejorar los índices financiero y el buen desempeño del personal, cabe indicar que la compañía cumple cabalmente con sus obligaciones Tributarias, sociales y comerciales, así como las disposiciones de sus propios estatutos internos, está empezando a implementar el proceso de las BPM y legalizando el Reglamento de Salud. Se espera que para el periodo 2013 todas sus proyecciones e inversiones sean muy provechosas y positivas y se alienten a seguir despegando en las proyecciones que requiere la compañía y que siga cumpliendo con su misión de servir al país.

Es todo en cuanto puedo informarles a ustedes señores de la Junta General Universal de Accionista de la Compañía DISTRIBUIDORA FLIPPER S.A. en relación al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2012, no sin ante agradecerles por la confianza depositada.

Por la atención brindada por ustedes

Atentamente.



Ing. Pilar Mero Baque
COMISARIO